2 RIV

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

COPIA ___1__/ DE ___1___/
FECHA: JUNIO DE 2026
LUGAR: BOGOTA D.C

PLAN DE NECESIDADES No. 0018507 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

1. SITUACIÓN

En la actualidad, el Batallón de Operaciones Especiales de Aviación (BAOEA), ubicado en el Fuerte Militar de Tolemaida, municipio de Nilo, departamento de Cundinamarca, presenta un progresivo deterioro en las cubiertas de los edificios Plana Mayor – Subestación y en el cerramiento perimetral de sus instalaciones. Estas condiciones afectan la seguridad, funcionalidad y conservación de la infraestructura, generando riesgos para el personal, los equipos y el normal desarrollo de las actividades operacionales, administrativas y logísticas de la unidad.

El desgaste natural de los materiales, sumado a la exposición permanente a las condiciones climáticas y al uso continuo de las instalaciones, ha ocasionado filtraciones, deterioro estructural, haciendo indispensable la ejecución de obras de mantenimiento que permitan preservar la integridad de la edificación y garantizar óptimas de seguridad y operatividad.

2. MISIÓN.

CENACING

Concentrar la función administrativa de las Unidades Centralizadas a través de la ordenación del gasto, la ejecución de la cadena presupuestal y de los procesos contractuales, contables, de tesorería y de control de inventarios, inherentes a la operación y funcionamiento de las unidades dependientes administrativamente, dentro del marco normativo vigente, bajo premisas de mejora continua a través de una centralización competitiva y efectiva.

COING

El Comando de Ingenieros con sus unidades orgánicas y direccionando técnicamente los Batallones del Arma, apoya las operaciones militares, proporcionando movilidad, contra movilidad, supervivencia y trabajos generales de ingenieros, para fortalecer las capacidades de combate de las unidades de maniobra; a la vez, de

manera simultánea coadyuva a la reconstrucción del tejido social, mediante la ejecución de proyectos de consolidación, desminado humanitario, protección del medio ambiente y operaciones de ayuda humanitaria, contribuyendo en la recuperación de zonas vulnerables del territorio Nacional.

3. EJECUCIÓN.

3.1. Justificación de la Necesidad.

MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

El proyecto de mantenimiento de cubiertas y cerramiento del Batallón de Operaciones Especiales de Aviación (BAOEA) tiene como finalidad recuperar y optimizar las condiciones físicas y funcionales de esta infraestructura militar, mediante la intervención integral de los elementos deteriorados.

Estas obras permitirán corregir filtraciones, reforzar la estabilidad del cerramiento perimetral, mejorar la protección de las instalaciones y brindar espacios seguros, adecuados y acordes con las necesidades operacionales de la unidad. De esta manera, se contribuirá al bienestar del personal militar, a la protección de los recursos estratégicos y al fortalecimiento de la capacidad operativa del BAOEA en el cumplimiento de su misión institucional dentro del Fuerte Militar de Tolemaida

La optimización de estos activos fijos asegura el sostenimiento logístico básico y la continuidad de las operaciones asignadas al BAOEA. Al blindar la infraestructura crítica contra vulnerabilidades físicas y climatológicas, el proyecto se constituye en un habilitador estratégico directo para el cumplimiento de la misión institucional, garantizando la disponibilidad permanente de las capacidades operacionales de esta unidad.

A continuación, se relaciona de manera precisa la información del activo fijo a intervenir de acuerdo con la información que reposa en el SAP suministrada por la Sección de Finca Raiz del Comando de Ingenieros:

Número de activo fijo: 164000000461

* Según oficio radicado No. 2026441004134593 – Entrega validación paquete mantenimientos de cubiertas y cerramiento BAOEA - que tiene por objeto, brindar y proporcionar la información necesaria para que el contratista, cumpla con las exigencias técnicas establecidas por el COMANDO DE INGENIEROS".

PLAN DE NECESIDADES No. 0018509 7 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

3.2. Necesidad Presupuestal

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PROYECTO	VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAOEA	MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	$ 307.122.019,00
TOTAL PROYECTO					$ 307.122.019,00

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

MANTENIMIENTO CUBIERTA Y CERRAMIENTO – BAOEA		
COSTO DIRECTO		$ 228.547.417,19
Administración	28%	$ 63.993.276,81
Imprevistos	4%	$ 9.141.896,69
Utilidad	2%	$ 4.570.948,34
IVA	19%	$ 868.480,19
VALOR TOTAL OBRA		***$ 307.122.019,22***

* Según oficio radicado No. 2026441004134593 – Entrega validación paquete mantenimientos de cubiertas y cerramiento BAOEA - que tiene por objeto, brindar y proporcionar la información necesaria para que el contratista, cumpla con las exigencias técnicas establecidas por el COMANDO DE INGENIEROS".

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir.

MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-005-004			SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54129	La contratación del "MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA " Según oficio radicado No. 2026441004134593 – Entrega validación paquete mantenimientos de cubiertas y cerramiento BAOEA - que tiene por objeto, brindar y proporcionar la información necesaria para que el contratista, cumpla con las exigencias técnicas establecidas por el COMANDO DE INGENIEROS".	Servicio	0	1	72102 900	-	-

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Norma técnica sismo resistente NSR-10.
2. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE (vigentes)
3. Código eléctrico Colombiano Norma NTC 2050
4. Estándar NFPA101 "Life Safety Code"
5. Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico RAS – 2000. Última edición.
6. Código Colombiano de Fontanería NTC 1500
7. Standard NFPA10 "Portable Fire Extinguishers"
8. Directiva permanente No. 00232/2017 – Diseño, construcción y mantenimiento de obras militares Ejército Nacional.
9. ESTUDIO REALIZADOS: Visita Técnica Presencial con apoyo de la Unidad.
10. DEMÁS LICENCIAS QUE SE REQUIERAN:

    PERMISOS AMBIENTALES: El proyecto no requiere permisos ambientales según lo informado mediante oficio No. 2025441031257573 del 07 de octubre de 2025.

    Según Decreto 0019- de 2012 2 Art 192: Régimen especial en material de licencias urbanísticas – Literal c. "La construcción de las edificaciones necesarias para la infraestructura militar y policial destinadas a la defensa y seguridad nacional."

    Numeral 2. "No se requerirá licencia de construcción en ninguna de sus modalidades para la ejecución de estructuras especiales, tales como: puentes, torres de transmisión, torres y equipos industriales, muelles, estructuras hidráulicas y todas aquellas estructuras cuyo comportamiento dinámico difiera del de edificaciones convencionales." Los alojamientos de tropa se clasifican como edificación necesaria para el funcionamiento de la infraestructura militar y se cataloga como no convencional.

11. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO OBRA

CARGO	PERFIL	CANT.	MESES	DISPONIBILIDAD EN OBRA
DIRECTOR DE OBRA	**ARQUITECTO Y/O INGENIERO CIVIL** Con matrícula profesional vigente, con posgrado en Gerencia de Proyectos o áreas afines	1	2	50%

INSPECTOR DE OBRA	**INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO** Con matrícula profesional vigente	1	2	80%
RESIDENTE SST – COORDINADOR DE ALTURAS	**Tecnólogo en Seguridad y Salud en el trabajo (SST)**	1	2	100%

3.4. Tiempo de Ejecución

PROYECTO	Tiempo de Ejecución
MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	DOS (02) MESES

3.5. Lugar de entrega.

El lugar de ejecución será el Batallón de Operaciones Especiales de Aviación (BAOEA) ubicado en el Fuerte Militar de Tolemaida, municipio de Nilo, departamento de Cundinamarca.

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".

3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"

4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"

5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

6. Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"

7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"

8. Catálogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

9. Ley 09 de 1979, por la cual se expide el código sanitario

10. Ley 142 de 1994, por la cual se establece la regulación de los servicios públicos domiciliarios.

11. Resolución 0631 de 2015: por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

12. Decreto 302 de febrero de 2000, Mindesarrollo-CRA, por el cual se reglamenta la ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

13. Decreto 3930 de 2010: por el cual se reglamenta parcialmente el título i de la ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

- Control y seguimiento constante, apoyado en CEDE10 y COING. De la mano de una comunicación efectiva y la realización de mesas de trabajo para acompañar el proyecto y tomar las decisiones acertadas en el corto tiempo teniendo como soporte documental actas de reunión.

- Teniendo en cuenta que es un proyecto del Plan Anual de Adquisiciones de Inversión del Ejército Nacional, se recomienda que cada decisión que involucre el manejo de los recursos tenga el visto bueno del gerente del proyecto en CEDE10, de manera que tenga el conocimiento y la trazabilidad de los movimientos presupuestales de cada una de las actividades del Proyecto ISEN 2026 (valor adjudicado y sobrantes de contratación).

PLAN DE NECESIDADES No. 0018597 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y EL CERRAMIENTO DE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN (BAOEA) UBICADO EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, MUNICIPIO DE NILO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

- Radicado No. 2026245004530993: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE10-DIGEI-29.25 Solicitud documentación formatos FO-COING-858

- Radicado No. 2026441015281833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-C10-15.2 Respuesta a validación paquete mantenimiento de cubiertas y cerramiento BAOEA

- Radicado No. 2026441004134593: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-C10-15.2 Entrega a validación paquete Mantenimiento de Cubiertas y Cerramientos BAOEA

7. FIRMAS

Coronel **CESAR AUGUSTO CASTAÑEDA GALLO**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros.

AUTENTICA

Sargento Viceprimero **LEONARDO ANDRES ORTIZ MARTINEZ**
Suboficial de Planes Central Administrativa y Contable Especializada de Ingeniero

Elaboró: Lina García
ASE de Planes CENAC ING